



Al contestar cite el No. 2019-01-466886

Tipo: Salida Fecha: 09/12/2019 02:06:27 PM
Trámite: 1004 - SOLICITUDES ESPECIALES
Sociedad: 899999086 - SUPERINTENDENCIA D Exp. 36241
Remitente: 500 - SECRETARIA GENERAL
Destino: 5471 - ARCHIVO GESTION DOCUMENTAL
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: CIRCULAR E Consecutivo: 500-000009

CIRCULAR EXTERNA

Radicados durante el periodo de suspensión de términos

Resol. 2019-01-405292 del 12 de nov de 2019

(19 de diciembre de 2019 al 11 de enero de 2020)

Señores

USUARIOS -INTERNOS Y EXTERNOS- DE LOS PROCESOS JURISDICCIONALES

Superintendencia de Sociedades

Ciudad

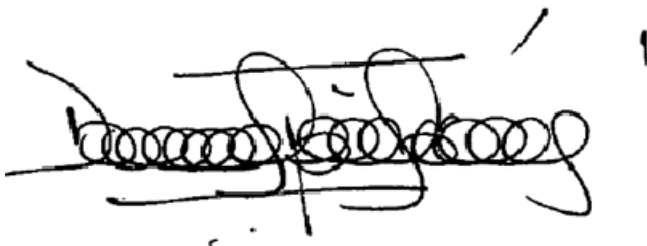
Con un cordial saludo y en desarrollo de las *Políticas de Atención al Público* dispuestas por la Superintendencia de Sociedades, y con el fin único de buscar la adecuada prestación del servicio público y de la gestión documental en la atribución del ejercicio de las funciones jurisdiccionales que presta esta Entidad, en materia de *Procedimientos Mercantiles y de Insolvencia*, se hace importante informarle a todos los usuarios de los procesos jurisdiccionales que con ocasión de la Suspensión de Términos ordenada mediante Resolución identificada con el número de radicado 2019-01-405292 del 12 de noviembre de 2019, expedida por el Despacho del señor Superintendente, durante dicho período, esto es, *entre el 20 de diciembre de 2019 y el 11 de enero de 2020*, no habrá recepción de radicados en dichas áreas, ni en medio físico, ni a través de la web master.

No obstante lo anterior, si llegara a recibirse alguna solicitud bien sea de forma física o a través de envío electrónico por la web master, la misma se recepcionará, pero quedará formalmente radicada, asignada y será gestionada, una vez se reanuden los términos.

Finalmente, en tratándose de Tutelas, las mismas se recibirán, radicarán y se asignarán a la dependencia correspondiente para su gestión inmediata.

La presente circular rige a partir de la fecha de su publicación,

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,



DANERY BUITRAGO GÓMEZ

Secretaria General

TRD. Cons. Circulares.

Nit. 899.999.086

Cód. Trám. 1004

Func.B3142